



# Plan Salud Clásico

Propuesta de aseguramiento  
Enero de 2023



SEGUROS

Lo mejor de nuestros planes de salud para ti. ★★★★★



## PLAN SALUD CLÁSICO

Es el plan que te brinda **atención Integral, toda la cobertura necesaria y servicios de calidad**, para brindarte toda la tranquilidad y seguridad que necesitas para ti, tu familia y empleados, estos últimos en las pólizas colectivas.



# Una Póliza de Salud Para ti

Nos comprometemos con el proceso de **mantener, recuperar y potenciar tu salud**, brindándote nuestra atención y acompañándote en la adopción de hábitos saludables.



# Directorio Médico SURA

Nuestras red de prestadores a nivel nacional varía según el plan que elijas



Más de 6 mil



Médicos  
especialistas

Más de 1.900



Terapias

Más de 2.900



Ayudas  
diagnósticas

Más de 700



Clínicas e  
instituciones



Odontología  
accidentes

Más de 290



Laboratorios

Más de 700



Servicios  
domiciliarios

Más de 480



Urgencias

Más de 300

## App Seguros SURA



A través de la aplicación móvil de SURA, tendrás acceso fácil para acceder al carné virtual, directorio médico, así como también, la posibilidad de autogestionar temas administrativos como la solicitud de citas, solicitud de reembolsos, pagos en línea, certificados, chatbot y asistencia en viaje, tiempo de espera en urgencias en sedes propias, atención virtual en salud, todo la atención relacionada con covid-19 y Plan de Recompensas, entre otros

### Botón de Ayuda Desde la App



**Una urgencia  
en salud.**



**Una dificultad  
en la atención.**



**Un problema  
administrativo  
con la Póliza.**

Si necesitas más información da click al siguiente enlace:

<https://www.segurossura.com.co/landings/app/index.html>

# Nuestras sedes Salud SURA

Acceso a exclusivo de Póliza de Salud



## Norte

- Serena del Mar
- Sede Cúcuta
- Sede Urgencias Barranquilla
- Portal del Genovés
- Montería
- Bucaramanga



## Antioquia

- Industriales
- Sao Paulo
- Rionegro



## Centro

- Calle 100
- Usaquén
- Tunja



## Occidente y Eje Cafetero

- Chipichape
- Salud Sura Pereira



# INDICE DE COBERTURA DEL PLAN SALUD CLÁSICO

1. Coberturas en Colombia

a. Hospitalario y Ambulatorio

b. Maternidad

c. Medicamentos

d. Urgencias por Accidente sin copago

e. Atención Médica hospitalaria en el Domicilio sin copago.

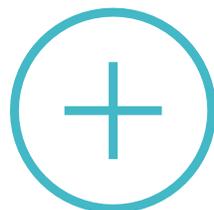
f. Asistencia en viaje



A female doctor in a white lab coat, wearing a white surgical mask and blue gloves, is seated at a desk. She is looking at a tablet displaying medical images. A stethoscope is around her neck. The background is a bright, clinical setting.

## INDICE DE COBERTURA DEL PLAN SALUD CLÁSICO

2. Anexos Opcionales con pago de prima adicional
  - a. Consulta externa ambulatoria
  - b. Urgencias Ilimitadas por enfermedad con copago
  - c. Emergencia médica domiciliaria sin copago.
  - d. Auxilio Exequial.
  - e. Odontológico sin copago.



## Tratamiento Médico Hospitalario

- Red Instituciones con cobertura nacional.
- Habitación individual sencilla ilimitada.
- Cama de acompañante ilimitada.
- Gastos hospitalarios ilimitados.
- Unidad de Cuidados intensivos ilimitados.
- Estados comatosos irreversibles hasta 90 días.

- 
- Honorarios quirúrgicos y de anestesiólogo.
  - Tratamiento quirúrgico por urgencias.
  - Tratamiento quirúrgico programado.
  - Cirugía Bariátrica.
  - Gastos por donación de órganos.
  - Trasplantes de órgano.
  - Maternidad.



## Tratamiento Médico Hospitalario

- Hospitalización psiquiátrica ilimitada.
- Tratamiento hospitalario por cáncer y leucemia.
- Tratamiento hospitalario por VIH-SIDA.
- Coberturas de enfermedades congénitas
- Laboratorio clínico y Ayudas Diagnósticas
- Diálisis y Hemodiálisis

---

### *Insumos como:*

- Prótesis, Stent, Coil, Marcapasos, Cardiodesfibrilador.
- Prótesis mamaria como consecuencia del cáncer mama afectada y la compensatoria
- Material osteosíntesis por enfermedad o accidente.
- Prótesis intra- articulares.



## Plan de Atención Médica Domiciliaria sin copago.

---

- Hospitalización médica domiciliaria : Tendrás derecho a servicios médicos, medicamentos, exámenes de laboratorio, los cuales te serán prestados en tu hogar por medio de los profesionales e instituciones de la salud adscritos a SURA para este fin, en caso de considerarlo pertinente por parte de tú médico tratante.



# Tratamiento Médico Ambulatorio



- Procedimientos quirúrgicos programados ambulatorios.
- Prótesis externas de miembros superiores e inferiores.
- Tratamiento ambulatorio cáncer y leucemia, incluyendo consultas médicas, exámenes de laboratorio y sesiones de quimioterapia, radioterapia y hormonoterapia, sin copago.
- Tratamiento VIH y SIDA, incluyendo consultas y exámenes de Laboratorio clínico, sin copago.
- Tratamiento ambulatorio de Diálisis y Hemodiálisis (Reversible e Irreversible), sin copago.
- Exámenes de Ayudas Diagnósticas en red, con copago.
- Exámenes de Laboratorio Clínico en red, con copago.
- Escleroterapia en red, con copago.
- Terapias Físicas, del Lenguaje, Respiratorias, Cardíacas, Linfáticas, Ortópticas, Pélvicas, Vestibulares, Ocupacionales, Deglución, en red, limitadas # 80 por cada terapia y asegurado vigencia anual, con copago.
- Evaluación neuropsicológica o neuropsiquiátrica, en red, con copago.
- Enfermera Post Hospitalaria (Hasta 20 días por evento).
- Asistencia domiciliaria por urgencias odontológicas sin copago.



## Cobertura de Medicamentos Ambulatorios

*Te entregamos la cobertura de medicamentos en los momentos que más lo necesites:*



Tratamientos médicos específicos para 14 Enfermedades.



Pre-Post Hospitalario o Quirúrgico.



Tratamiento de Cáncer y efectos secundarios.



VIH-SIDA



Complicaciones derivadas del Embarazo

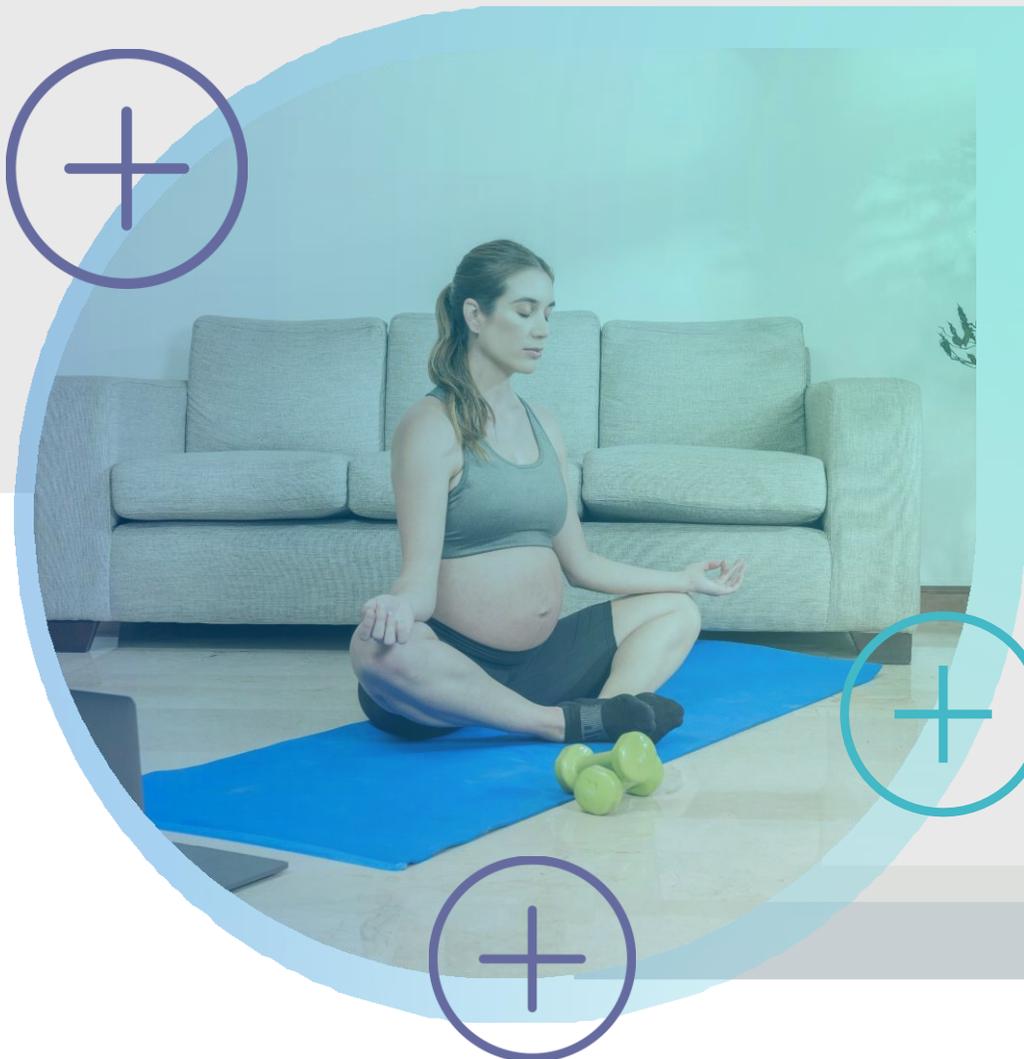


Post Urgencia y atención prioritaria



## Amparo de Maternidad

- Gastos hospitalarios y honorarios médicos.
- Maternidad, complicaciones y atención del parto.
- Ecografías convencionales y hasta dos Ecografías en 3D.
- Tamizaje Genético, a través de la red, sin reembolso.
- Consultas Prenatales sin copago.
- Amparo automático sin cobro de prima hasta la renovación, y congénitos para bebé de padre biológico asegurado en Póliza.



## + Amparo de Maternidad



### Anexo opcional de *Maternidad y Bebé Gestante*

Aplicar para:

- Solicitantes que se encuentren embarazadas y desean ingresar a Póliza de Salud SURA.
- Aseguradas que ingresaron solas a Póliza Familiar y se embarazaron antes del período de carencia.



# Coberturas odontológicas



**Te atendemos en la comodidad de tu casa** en caso de una urgencia odontológica.



**Te cubrimos y acompañamos** si requieres tratamiento odontológico después de un accidente



**1 Limpieza odontológica** al año domiciliaria



**Servicio de odontología** en nuestras sedes Salud SURA\*



# Asistencia en viajes en el Exterior

Este apartado aplica para todas las pólizas familiares, y en salud colectiva cuando se contrata de forma opcional la cobertura para todos los asegurados con pago adicional de prima por póliza.

- **Precertificación previa al viaje:** A partir de febrero 1, deberás notificar mínimo con 24 horas previos del viaje, o máximo 5 días antes al viaje, notificando fechas de salida, y regreso al país, así mismo el lugar de destino.
- **Tiempo de cobertura:** La asistencia internacional para los asegurados tiene cobertura por un tiempo máximo de 60 días continuos por cada viaje, con restablecimiento de las coberturas a través de cada viaje.
- **Tarjeta de Asistencia en Viaje:** Si tu Viaje a durar más de 60 días, podrás adquirir una cobertura a través de viajes SURA, o una tarjeta de Asistencia en Viajes, y deberás comprarla antes de salir de Colombia.





# Asistencia en viajes en el Colombia



Si te encuentras a más de 100 Km de tu domicilio en Colombia, y donde te suceda el evento médico no se tiene la infraestructura clínica y médica, Asistencia en Viajes SURA te acompañará con:

- Traslado a una institución de mayor nivel de complejidad, con previa autorización de Asistencia en Viajes SURA.
- Desplazamiento y estancia de un familiar por hospitalización del asegurado.
- Traslado del asegurado en caso de defunción, con tope máximo por asegurado y vigencia.





# Asistencia en viajes

Servicios	Sublímites por servicio
<ul style="list-style-type: none"><li>• Urgencias ambulatorias</li><li>• Hospitalizaciones o cirugías</li><li>• Consulta médica general y especializada urgente</li><li>• Exámenes de laboratorio y Exámenes de diagnóstico Imagenología o radiológicos</li><li>• Fisioterapia, solo en los casos de trauma, máximo 10 sesiones</li><li>• Terapia intensiva y unidad coronaria</li></ul>	<p>Al 100% (para casos agudos por enfermedad/accidentes: (Hasta USD 50.000 o su equivalente en Euros)</p> <p>Para eventos derivados de enfermedad/accidentes previos o conocidos al momento del viaje al 100% hasta USD 25.000 o su equivalente en Euros</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Medicamentos ambulatorios</li></ul>	Hasta USD 3.000
<ul style="list-style-type: none"><li>• Odontología por urgencia, limitada únicamente al tratamiento del dolor o extracción de la pieza dentaria.</li></ul>	Hasta USD 1.500, con un límite por pieza de USD 600
<ul style="list-style-type: none"><li>• Complicaciones del embarazo, hasta la semana 32 de gestación.</li></ul>	Hasta USD de 7.000
<ul style="list-style-type: none"><li>• Hospitalización psiquiátrica como consecuencia de crisis agudas.</li></ul>	Hasta USD 12.000
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cobertura de deportes extremos</li></ul>	Hasta USD 10.000

sura 



SEGUROS



# Asistencia en viajes

## Clásica

Repatriación Funeraria	Hasta USD de 50.000
Repatriación Sanitaria	Hasta USD de 50.000
Cobertura de deportes extremos	Hasta USD de 10.000
Cobertura competencia de deportes en amateur	✓



sura

SEGUROS

# Estas coberturas son diferenciales de nuestra **Póliza Salud Clásica**



Hospitalización Psiquiátrica ilimitada, como consecuencia de crisis aguda.



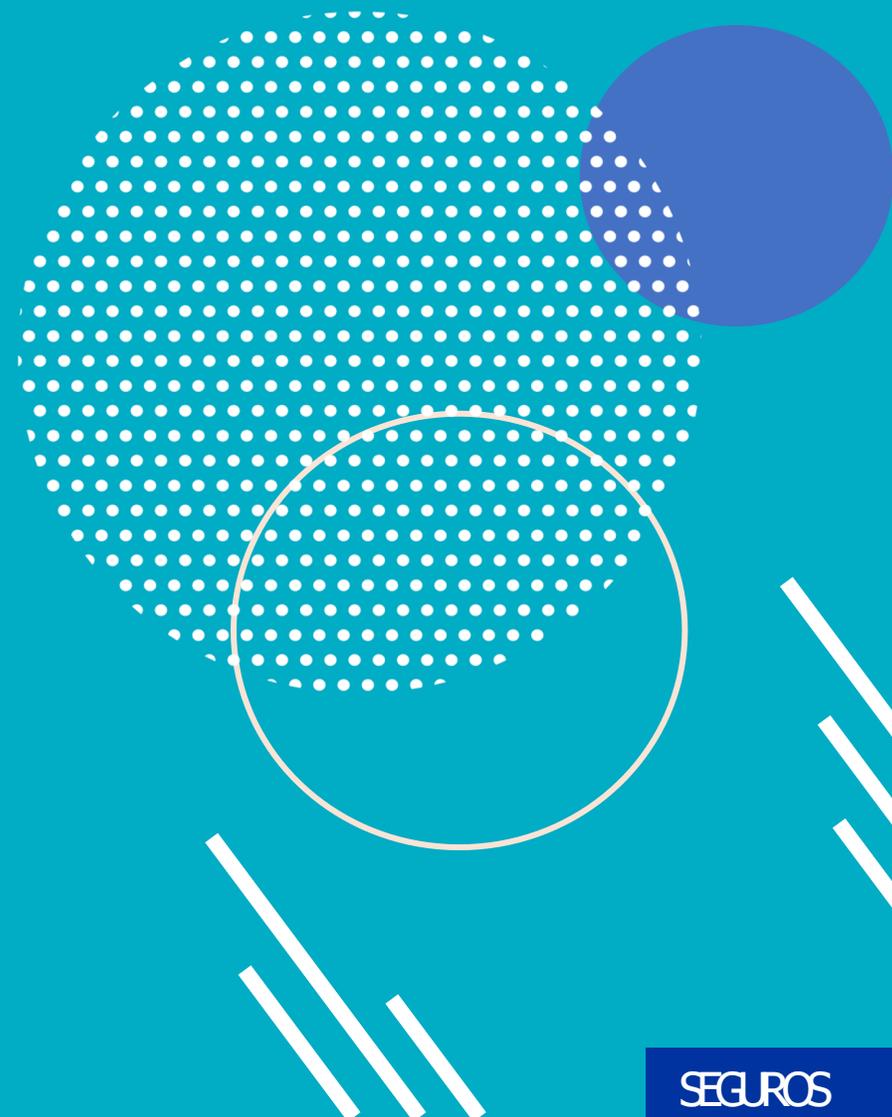
Prótesis intraarticulares e Insumos sin topes ni períodos de carencia.



Ayudas diagnósticas y laboratorio clínico desde el primer día, sin periodo de carencia.



Tratamiento por VIH – SIDA sin copago.



# Estas coberturas son diferenciales de nuestra **Póliza Salud Clásica**



Medicamentos Ambulatorios según cobertura.



Amparo automático del Recién Nacido sin cobro de primas hasta la renovación, y Cobertura de Enfermedades Congénitas.



Tamizaje genético y Ecografías 3D.



Tratamientos específicos fuera de hospital o clínica, incluyendo consulta, exámenes y medicamentos, sin copagos.



# Estas coberturas son diferenciales de nuestra **Póliza Salud Clásica**



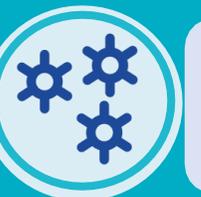
Gastos Médicos y Clínicos del donante de órgano compatible con receptor asegurado, sin copago.



Cobertura hospitalaria estados comatosos irreversibles hasta 90 días por vigencia anual, sin copago.



Mayores topes de cobertura para Asistencia en Viajes y cobertura de patologías preexistentes, sin deducible



Tratamientos por Cáncer, Leucemia, y enfermedades renales sin copago





Anexo

## Consulta Externa Ambulatoria



1 Consulta Médica Especializada, y médico general.

2 Consulta Psicología o terapias psicológicas.

3 Medicina alternativa: Bioenergética, acupuntura, quiropraxia y medicina integrativa.



1 Gastos hospitalarios y honorarios médicos para la atención en urgencias por enfermedad.

2 Medicamentos formulados derivados de la atención de una urgencia en las sedes Salud Sura o consulta de urgencia virtual a través de la APP de SURA o el #888.



Si te encuentras en alguna de las ciudades donde tenemos convenios para este servicio, SURA te prestará la **atención de emergencias, urgencias o consultas médicas domiciliarias las 24 horas del día** a través de entidades locales especializadas sin copago.

- Cuando no tengas contratado el anexo opcional de Emergencia Médica Domiciliaria, pero tienes contratado el anexo de Urgencias ilimitadas por Enfermedad con copago, podrás acceder a la Consulta Médica Domiciliaria pagando el respectivo copago.
- Puedes acceder a este anexo sin importar la edad o estado de salud.
- Aplican términos y condiciones.



# Emergencia médica domiciliaria

Contamos con una amplia red según tu localización



 **Antioquia :**  
EMI : Medellín - Rionegro

 **Occidente :**  
EMI : Cali – Palmira – Pereira –  
Armenia – Manizales  
SAMID: Ibagué  
Emermédica: Neiva

 **Norte :**  
EMI: Barranquilla - Cartagena  
AME : Bucaramanga  
AMI: Cartagena – Barranquilla –  
Santa Marta – Valledupar –  
Montería  
SAMI: Cúcuta

 **Centro :**  
EMI : Bogotá – Chía  
Emermédica: Bogotá – Chía - Villavicencio



# Anexo Opcional Exequial

Tendrás derecho a anexos opcionales



- Este anexo está disponible para Póliza de salud Clásica Colectiva o Clásica Familiar.
- Este anexo se deberá contratar para todo el grupo familiar asegurado, menor de 65 años, en la Póliza de Salud.
- Podrás adquirir el anexo al inicio de la vigencia de la Póliza de Salud o al momento de la renovación con un cobro adicional dentro de la prima.
- Este anexo no cuenta con edad límite de permanencia.
- La cobertura funciona con carácter indemnizatorio, y siempre y cuando la causa de la muerte no corresponda a una exclusión de la póliza.



Anexo

## Odontológico



Odontólogo General



Especialista Odontológico



Prevención



Odontopediatría



Ortopedia



Ayudas Diagnósticas

Anexo

## Odontológico



Operatoria



Periodoncia



Prótesis



Aclaramiento



Ortodoncia

# Conoce las limitaciones de cobertura y períodos de carencia de nuestro **Plan Salud Clásico**

Ten en cuenta que los tope de las coberturas dependerán del plan que contrates



# Limitaciones de cobertura y Períodos de Carencia

Cobertura / Servicio	Tiempo de limitación – Período de carencia (aseguramiento continuo)
• Tratamiento quirúrgico no urgente (programado)	Desde 4 meses
• Vasectomía y tubectomía (Ligadura de trompas de Falopio)	Desde 5 meses
• Programa de obesidad – Cirugía Bariátrica	Desde 6 meses
• Cáncer - Leucemia	Desde 6 meses
• Septoplastia funcional (no estética), hernia inguinal, umbilical y epigástrica	Desde 13 meses
• Tratamientos hospitalarios y ambulatorios del VIH-SIDA	Desde 13 meses
• Tratamiento de una enfermedad congénita (Sin amparo automático)	Desde 13 meses
• Estrabismo	Desde 13 meses
• Enfermedad Coronaria	Desde 13 meses
• Cálculos renales y/o biliares	Desde 13 meses
• Escleroterapia	Desde 61 meses

# ¿Y Por qué tomar una Póliza de Salud con SURA?



**Queremos tu bienestar** *más de 25 razones para ti*  
**Y tenemos lo mejor para ti**

- 
- 1 Medicamentos para enfermedades específicas
  - 2 Medicamentos para complicaciones del embarazo
  - 3 Medicamentos para efectos secundarios de cáncer
  - 4 Medicamentos para VIH - SIDA
  - 5 Ayudas diagnosticas de alta complejidad sin periodos de carencia
  - 6 Exoneración de pago de primas, salud familiar
  - 7 Amparo automático RN y cobertura de congénitas si solo el Padre está asegurado con Póliza de SURA
  - 8 Autorizaciones médicas en línea
  - 9 Amparo automático del Recién nacido.
  - 10 Tamizaje Genético
  - 11 Deportes extremos en Colombia y el exterior sin copago
  - 12 Reembolsos en línea o a través de la APP
  - 13 Autorizaciones de procedimientos programados en menos de 24 horas

**Estos son solo algunos de los beneficios que nos hacen lo más top ...**

# ¿Y Por qué tomar una Póliza de Salud con SURA?



**Queremos tu bienestar** más de 25 razones para ti  
**Y tenemos lo mejor para ti**

14 Periodos carencia menores

15 Vive mas : salud financiera, activa física, nutrición y plan de recompensas

16 Modelo Adulto Saludable para incorporación de hábitos

17 Integralidad con la EPS SURA

18 Cobertura de accidentes en competencias como aficionado

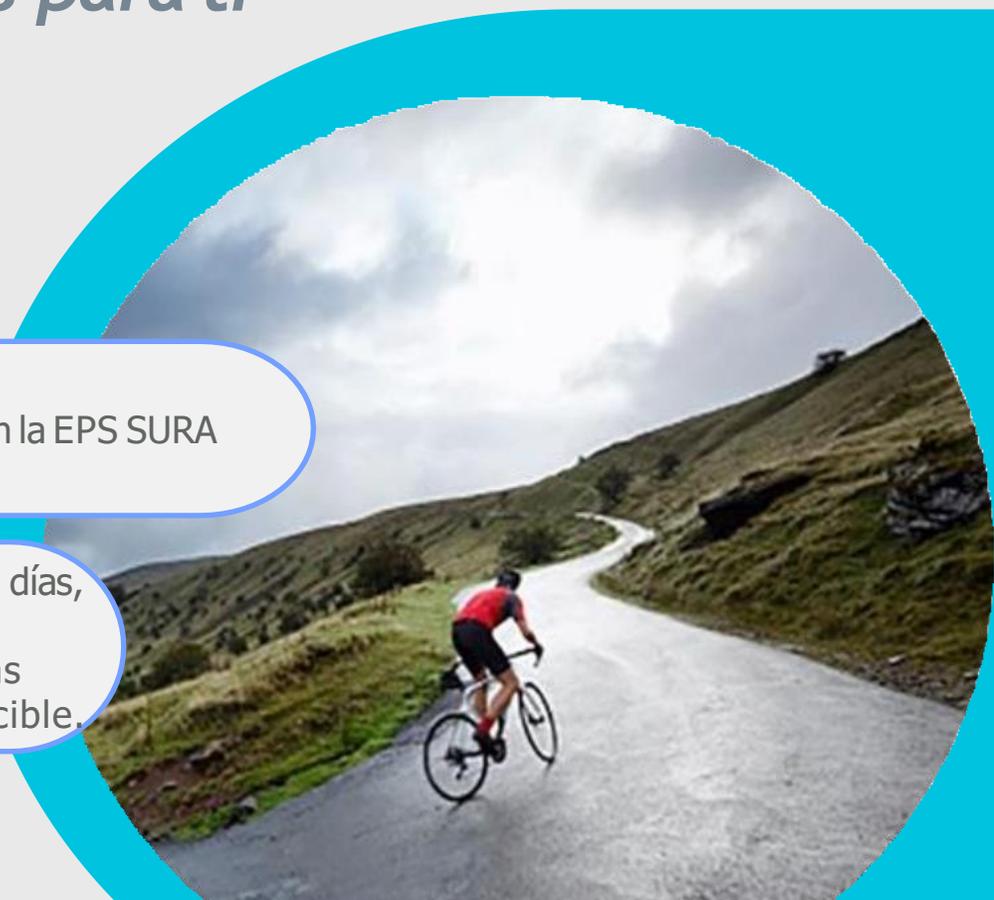
19 Asistencia en viaje hasta 60 días, con montos mayores y con cobertura a las preexistencias antes del viaje, sin deducible.

20 Red abierta en consulta externa

21 Hospitalización psiquiátrica ilimitada sin copago

22 Prótesis intra articulares sin tope

23 Cubrimos los gastos del donante de órgano



*Estos son solo algunos de los beneficios que nos hacen lo más top ...*

# ¿Y Por qué tomar una Póliza de Salud con SURA?



**Queremos tu bienestar  
Y tenemos lo mejor para ti**

**más de 25 razones para ti**

24

Asistencia en viaje en el exterior para emergencias y urgencias médicas

25

Material de Osteosíntesis por enfermedad y/o accidente

26

Traslados terrestres cuando el estado de salud del asegurado lo requiera

27

Prótesis Mamaria del seno afectado y el colateral, como consecuencia de cáncer de seno

28

Atención medica domiciliaria hospitalaria sin copago.

29

Cobertura tratamientos de cáncer, leucemia y enfermedades renales, ilimitados

30

Cobertura tratamientos odontológicos por accidente, sin copago

31

Asistencia domiciliaria por urgencias odontológicas, sin copago

**Estos son solo algunos de los beneficios que nos hacen lo más top ...**



# GRACIAS

---

Equipo de Desarrollo de Portafolio SURA  
Capacidad de Salud

